

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Problemas cubanos

El régimen arancelario.

A los pocos meses de constituirse el actual gabinete conservador, la prensa ministerial puso en la ciencia del señor Luna la actividad y la ciencia del señor ministro de Ultramar, que en brevísimo espacio había redactado un arancel que se aplicaría por igual a peninsulares y antillanos. Desde entonces los anuncios de la próxima promulgación del arancel reformado han sido constantes. El propio jefe del gobierno afirmó en pleno Parlamento, hace siete meses, que los aranceles se publicarían pronto. Los periódicos adictos al Sr. Castellano cuidan de advertir cada poco tiempo que el retraso es obra exclusiva del ministro de Hacienda. Mas como tal situación es insostenible, porque no se puede jugar largo tiempo con intereses cuantiosísimos, creemos próxima la reforma arancelaria en las Antillas, ora en virtud de acuerdo espontáneo de nuestro gobierno, ora por pacto con los Estados Unidos, solución esta última al parecer preferida por el Sr. Cánovas del Castillo.

No puede juzgarse del régimen arancelario de las Antillas españolas sin partir de las leyes de relaciones comerciales con la Península de 1837, y del convenio con los Estados Unidos de 28 de Julio de 1891, tanto más interesante hoy este último, cuanto que el Sr. Cánovas decía hace poco al corresponsal de *The Journal*, que el gobierno español estaba dispuesto a renovar dicho pacto.

Fueron dos las leyes de relaciones comerciales entre la Península y sus posesiones de Ultramar: la de 30 de Junio de 1837 referente a la importación de los productos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas en la Península, y la de 20 de Julio del mismo año, relativa a la importación en las Antillas y Filipinas de las mercancías peninsulares. La primera dispone lo siguiente:

Art. 2.º Desde 1.º de Julio de 1892, los productos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas se admitirán con libertad de derechos en la Península, a excepción del tabaco que quedará sujeto a la legislación especial vigente, y del aguardiente, azúcar, cacao, chocolate y café, que pagarán los derechos siguientes.

Art. 3.º Los derechos que señala el artículo anterior, se irán reduciendo anualmente por décimas partes hasta 1.º de Julio de 1892 en que quedarán totalmente abolidos y establecido el cabotaje.

La ley de 20 de Julio unificó los derechos arancelarios en Cuba y Puerto Rico y añadió:

Art. 2.º La reforma de los aranceles vigentes se verificará gradualmente en un período de diez años, rebajando los derechos marcados en las columnas primera y segunda (1) y el exceso de diferencia que mediaba entre los de las columnas tercera y cuarta (2) conforme a la escala que a continuación se expresa.

Art. 4.º Desde el 1.º de Julio de 1891 el comercio y la navegación entre los puertos de la Península, Filipinas, Cuba y Puerto-Rico serán de cabotaje, ó sea con franquicia de derechos, para las mercancías, productos y procedencia de cualquiera de dichos puertos.

No es nuestro propósito referir las modificaciones parciales sufridas por los preceptos transcritos, ni examinar las quejas de los cubanos, por la injusticia que, a su juicio, resultaba de haber aplicado a las rebajas sucesivas concedidas a la producción peninsular por la ley de 20 de Julio, mientras se dejaba sin efecto lo dispuesto en la de 30 de Junio en favor de la producción cubana.

Basta a nuestro objeto recordar que en 1.º de Julio de 1891 quedó aplicada en su integridad en las Antillas la ley de 20 de Julio, que declaraba exentas de derechos las mercancías peninsulares, mientras los productos antillanos continuaban satisfaciendo a su importación en la Península crecidos impuestos.

El otro hecho de trascendencia suma a la vida comercial de Cuba, por haber servido de base a la situación aún existente, fué el convenio con los Estados Unidos de 28 de Julio de 1891. El *bill* McKinley y los recargos sobre los tabacos, que amenazaban las dos principales producciones cubanas, el azúcar y el tabaco, fueron causa de una de las más temerarias agitaciones de la opinión cubana.

El comercio, la industria y la propiedad, todos los partidos y todas las clases, sin distinción de peninsulares é insulares, llevaron sus quejas al gobierno. El ministro del Sr. Cánovas del Castillo creyó conveniente transigir, y llamó a la Península a los representantes de las corporaciones económicas de Cuba, los cuales reunieron en Diciembre del 90, en el ministerio de Ultramar, bajo la presidencia del Sr. Fabiá, cuyo paso por aquel departamento, en todo cuanto concernía a su acción personal, independiente de la acción del Consejo de ministros, se señaló por utilísimas reformas.

Efecto de aquellas conferencias, fué el pacto de 28 de Julio de 1891, conocido con la denominación de convenio Cánovas-Forster. El gobierno español cedió en él

(1) Procedencia nacional con bandera nacional y procedencia nacional con bandera extranjera.

(2) Procedencia extranjera con bandera nacional y procedencia extranjera con bandera extranjera.

á la presión de la opinión cubana, hiriendo de muerte importantes ramas de la industria peninsular y causando enorme daño al presupuesto de Cuba. El convenio estableció un régimen provisional que había de durar hasta el 30 de Junio de 1892. Como sistema definitivo, declaró la completa exención de toda clase de derechos desde 1.º de Julio de 1892 en favor de los Estados Unidos para treinta y nueve partidas del Arancel; imponía un derecho módico para cinco, entre las que estaban el maíz y el trigo y sus harinas. Concedía un beneficio de 50 por 100 para diez y siete artículos y de 25 por 100 para el resto.

La inmediata consecución del convenio y de la total aplicación de la ley de 20 de Junio de 1892 fué, como hemos dicho, la baja considerable de la renta de aduanas. De 15.945.604 pesetas á que ascendió en el año económico de 1890-91, bajó á 11.651.948 en el año 1891-92, y el presupuesto, que en el año 1890-91 había tenido un *superavit* de 515.723 83 pesetas, volvió á los déficits de cinco y seis millones de pesos.

En estas circunstancias entró en el ministerio de Ultramar el Sr. Romero Ribleda, de cuya gestión nos ocuparemos mañana.—J. A.

Campaña de Cuba

TELEGRAMA OFICIAL.

Encuentros con el enemigo.— Muerte del cabecilla Gerardo Fernandez.— Presentados.

Habana 2 (recibido el 3 á las 12 10 m.).— General segundo cabo á ministro Guerra: Columna coronel Baquero sostuvo fuego en Blanquiza (Cuba) y otros puntos, teniendo 10 heridos y contusos, haciendo muchas bajas al enemigo.

Fuerzas Matanzas hicieron dos muertos, destruyendo campamentos. Regimiento Borbon batió grupo del cabecilla Gerardo Fernandez en Tumbadero (Habana), quedando muerto éste y dos más.

Otras fuerzas Habana hicieron seis muertos y destruyeron campamentos, cogiendo 80 reses, armas y efectos.

Columnas Melguizo, Godoy, Hernández Velasco en Pinar hicieron 12 muertos; por nuestra parte cuatro heridos.

Presentados: dos Habana y uno Matanzas.—Ahumada.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Otra fantasía del "World".

Nueva York 2.—Un despacho proceden-

te de Cayo Hueso y que publica el periódico *The World*, dice que en el combate librado durante la noche en Souza, provincia de Santa Clara, entre el general Munier y los insurrectos cubanos, éstos hicieron estallar una mina, resultando muertos 70 españoles y 20 rebeldes.

A título de información transcribimos la noticia.

Desembarco de una expedición.

Con referencia á noticias de marinos y viajeros procedentes de Jamaica, afirman los filibusteros cubanos que residen en Washington, que el día 24 de Enero último desembarcó con toda felicidad en la costa de la provincia de Santiago de Cuba una importante expedición filibustera.

También aseguran los separatistas que se presentó un destacamento de tropas españolas para impedir el desembarco, y que habiendo caído en una emboscada tuvo que retirarse, después de sufrir numerosas bajas.

El origen de la noticia es sospechoso.

Suarez Inclán y Bazán.

Ayer llegaron á la Habana los generales Suarez Inclán y Bazán.

Comercio exterior DE ESPAÑA EN 1896

Baja en la importación de 47 millones de pesetas.— Aumento de 81 y medio millones en la exportación.— Progreso en la fabricación.— Importancia del comercio de ganado y de sustancias alimenticias.— Nuestra producción.

Cierra el año de 1896 con una baja considerable en la importación de las primeras materias, artículos fabricados y sustancias alimenticias, y un alza no menos considerable en el oro y la plata en pasta y moneda.

En cambio la exportación ha sido muy superior, en general, á los cuatro años anteriores, en sumas importantes.

Para conocer la importación que ha alcanzado nuestro comercio en 1896, preciso es compararlo con los cuatro años anteriores. La importación y exportación en el quinquenio, dividida en grupos, ha alcanzado las siguientes cifras en pesetas.

IMPORTACION

	Primeras materias y artículos fabricados.	Sustancias alimenticias.	Oro y plata en pasta y moneda.
1892.....	536.832.752	163.500.437	51.391.003
1893.....	480.238.880	178.544.795	26.041.801
1894.....	509.199.137	176.216.087	25.128.177
1895.....	546.992.975	131.524.596	25.203.324
1896.....	486.378.524	144.827.630	102.966.702
	2.559.641.768	794.613.545	230.731.012

EXPORTACION

	Primeras materias y artículos fabricados.	Sustancias alimenticias.	Oro y plata en pasta y moneda.
1892.....	354.025.894	263.613.251	44.483.000
1893.....	363.496.926	249.800.462	13.333.644
1894.....	343.795.458	232.557.677	3.576.136
1895.....	359.490.511	290.953.830	42.191.594
1896.....	395.416.279	336.637.389	140.206.529
	1.817.125.068	1.373.562.609	243.790.903

De la comparación entre lo exportado é importado, resulta una diferencia en el quinquenio á favor de la importación de primeras materias y artículos fabricados, de 742.516.700 pesetas, y de la exportación en sustancias alimenticias, de 578.949.064; no ocupándonos del oro y la plata, porque, como repetidamente hemos dicho, no merecen en este punto crédito las estadísticas, y además, obedece el notable movimiento actual á la necesidad de proveer de metálico á la isla de Cuba. En estos últimos tiempos, sólo merece recordarse, sobre este punto, la notable importación de 1891 para reforzar las existencias metálicas del Banco de España, con el fin de cumplir la ley de prórroga de su privilegio, que alcanzó á 6 millones de pesetas en oro y á 111 millones en plata.

En primeras materias y artículos fabricados se produce el fenómeno de que los años que hemos importado menos en el quinquenio son los mismos en que hemos exportado más precisamente de esos artículos, 1893 y 1896; pero lo que aparece evidente es que mejoramos de una manera notable en la exportación de artículos fabricados. En 1894 exportábamos 157 millones, en 1895 aumentábamos ocho millones y en 1896 otros ocho, á pesar de que en primeras materias importamos en el mismo trienio 19 millones menos.

Las piedras, tierras, minerales y cerámica han descendido en la importación de 76 millones de pesetas en 1892 á 66 en 1896, los metales y sus manufacturas de 30 á 26, el algodón y sus manufacturas de 98 á 71, las demás fibras vegetales de 32 á 22, la lana, pelos y sus manufacturas de 36 á 22, las maderas y sus manufacturas de 54 á 41, la maquinaria,

carruajes y embarcaciones de 50 á 33, y las sustancias alimenticias de 133 á 144. Las drogas y productos químicos han aumentado de 47 millones de pesetas en 1892 á 58 en 1893, los animales y sus despojos de 38 á 66, y los tejidos de goma de uno á dos millones.

La seda y sus manufacturas y el papel y sus aplicaciones se han mantenido en sus cifras de 19 y nueve millones respectivamente.

La baja que dejamos registrada en sustancias alimenticias, procede: tres millones y medio de la carne y manteca de cerdo, un millón de harina de trigo, tres de legumbres secas, 27 de azúcar y millon y medio de aguardiente; en cambio, están en alza de un millon las aves y caza menor, dos millones y medio el bacalao y pescado fresco, dos el trigo, 19 los demás cereales y cuatro el café.

El alza considerable que se nota en animales y sus despojos, la ocasiona el ganado caballar por cuatro millones, el mular por tres, el asnal por más de uno y medio, el vacuno por tres y medio, el de cerda por uno, el lanar y cabrio por cinco y medio, los cueros y pieles por seis, las grasas animales por tres y los guanos y abonos naturales por otros tres, presentándose, en cambio, en baja de cerca de tres millones, los guanos artificiales.

Es verdaderamente doloroso que tengamos necesidad de recurrir al extranjero por productos que abundantemente suministraba en otros tiempos nuestro suelo, llegando á tal punto nuestra decadencia, que en solo cinco años se ha duplicado la importación, circunstancia que

nuestros ganaderos deben tener bien presente.

En cuanto á la exportación, los aumentos principales son los siguientes: minerales y cerámica, 22 millones; manufacturas de algodón, 11; lana y sus manufacturas, tres; animales y sus despojos, 23; sustancias alimenticias, 73, y alpargatas, millon y medio.

Están en baja metales y sus manufacturas por 10 millones; drogas y productos químicos, por siete; tejidos de hilo y encajes, por más de un millon, y seda por ocho millones.

El papel, la madera, corchos y espartos, no ofrecen variación sensible.

Hemos señalado el alza considerable que se nota en la importación de animales y sus despojos, y debemos añadir que no es menos importante la que presenta la exportación: en ganado caballar, es de tres y medio millones; en mular, de otros tres y medio; en asnal, de cerca de dos; en vacuno, de uno y medio; en lanar y cabrio, de tres y medio; de cerda, más de cinco, y en pieles cinco; solamente está en baja el calzado, por más de dos millones.

El nervio de nuestra importancia comercial está, á nuestro juicio, en las sustancias alimenticias. Las aves, caza, jamones, tocino, manteca de vacas, pescados frescos, sardinas saladas y prensadas y los demás pescados curados, que exportamos en 1892 en cantidad de cuatro millones de pesetas, ha llegado á ocho en 1896; el arroz ha pasado de 1.700.000 á seis millones, y la harina de trigo de 600.000 pesetas á 19 millones; las cebollas, de dos á cerca de seis millones; las patatas y demás hortalizas, de uno á dos; la almendra, aceitunas y pasas se mantienen en 10 3 y 15 millones respectivamente; las naranjas, de 14 á 33; las uvas y frutas frescas, de 11 á 12; el azafran, de cuatro á cinco; el aceite de oliva, de 10 á 25 millones; el aguardiente común y anisado y el espíritu de vino, de 800.000 pesetas á cinco y medio millones; el vino común, de 117 millones en 1892, á 90 en 1890, y á 62, 103 y 131 en 1894, 95 y 96 respectivamente; el de Jerez y el generoso desciende considerablemente de año en año, habiéndose exportado 29 y 4 millones en 1891, para llegar á 11 y á 460.000 pesetas en 1896; las conservas alimenticias ganan en los cinco años más de tres millones, no siendo sensibles las alteraciones experimentadas en los demás artículos.

Tal ha sido el resultado comercial de 1896, el mejor del quinquenio bajo el punto de vista de la exportación, pues es superior en 113 y medio millones á la de 1892 y en 81 y medio á la del año anterior, y desastroso en la importación, que ha descendido 69 millones con relación á 1892 y más de 47, comparada con la de 1896.

De todas suertes, lo que principalmente nos interesa, la exportación de los productos de nuestro suelo y de nuestras peculiares industrias, no solo están en alza, sino que aparecen en constante y considerable progreso, lo cual debe estimular á nuestros productores para elevarla á la altura de que es susceptible.

ESPECTÁCULO TRISTE

Ya dijimos ayer—aunque repugnando tratar de la cuestión—que hace poco favor á las personas, quienes quiera que sean, que en los actuales momentos de aflicción para el Sr. Sagasta, han suscitado el tema del cambio de jefatura en el partido liberal.

La situación del Sr. Sagasta, ya que no sus servicios, aconsejaba que si en algunos círculos se hablara del tal asunto con la frivolidad propia de conversaciones fugaces, no se le concedieran los honores de la publicidad.

En las filas liberales se rechaza, por de pronto, unánimemente la paternidad del rumor, que luego se ha difundido con más ó menos discreción y con más ó menos caridad.

Nuestro colega *El Globo*, al ocuparse de este asunto, después de consignar censuras bien amargas, habla, por referencias, de una visita reciente á Palacio del Sr. Sagasta, añadiendo que si bien no se sabe lo que en esta entrevista se tratara, se puede asegurar que después de cumplir el señor Sagasta deberes de cortesía, habló á la Reina de los asuntos de actualidad, sin exponer ningún deseo de retirarse á la vida privada, porque el Sr. Sagasta, cuya historia política es sin duda de las más brillantes de todas las contemporáneas, no ha pensado, ni piensa, cualesquiera que sean las circunstancias que le rodeen, dejar de prestar, mientras pueda prestarlo, su personal concurso á la patria y á la Monarquía.

NÁNGOS Y DEPORTADOS

Suceso bochornoso.

Ayer tarde fueron conducidos desde la carretera de Andalucía á la Cárcel-Modelo 37 individuos, entre deportados cubanos y *nángos*, que vienen á la Península, sin duda, á sufrir condena en alguno de los presidios menores.

Por inprevención de las autoridades, la conducción tuvo lugar á las dos de la tarde, hora en que había mucha gente de paseo, por ser día festivo.

El público se fué agolpando al paso de los deportados y *nángos*, y durante la peregrinación hasta la Cárcel fué produciéndose un continuo escándalo que no podían reprimir con sus esfuerzos los in-

dividuos de la Guardia civil que custodiaban el convoy.

En algunos sitios se arrojaron piedras á los carros, y momentos hubo en que la benemérita se vió y se desató para salvar de una seria agresión á los conducidos.

A la Cárcel llegaron acompañados por cerca de 2.000 personas, las que, sin resistencia, abandonaron los alrededores del edificio en pocos momentos.

Necesario es que el gobierno se fije en lo ocurrido ayer en Madrid, y que sepa, por si acaso los que debían hacerlo no se lo han comunicado, que desde que á causa de la guerra de Cuba ha sido necesario deportar á muchos insulares, ha habido que lamentar en distintas poblaciones de la Península no pocos sucesos como el de ayer, y algunos todavía más repugnantes. Pues ya que hay gente tan falta de sentido que cometa hechos como el denunciado, sin fijarse en que las personas á quienes insultaron eran seres indefensos y vencidos, y quizás alguno inocente, bueno será que el gobierno ordene á las autoridades que procuran evitar la repetición de estos sucesos, que hacen poco honor á los sentimientos nobles del pueblo español.

LA INFANTA

Maria Luisa Fernanda.

Duelo en Sevilla

Al amanecer de ayer los estampidos del cañon anunciaron á Sevilla la muerte de la Infanta doña Maria Luisa Fernanda. Aunque el triste acontecimiento era esperado allí por todo el mundo, la impresión fué tan honda, como si á todas hubiera cogido de sorpresa.

La muerte de S. A. R. la duquesa viuda de Montpensier ha causado en la población capital andaluza profunda pena.

La existencia verdaderamente ejemplar que durante largos años llevaba en el palacio de San Telmo la augusta dama, sus virtudes y sus infinitas obras de caridad, la habían hecho captarse en todas las clases sociales grandes simpatías, respeto y estimación.

Detalles de la muerte.

Las últimas palabras de la moribunda fueron: «¡Abah! ¡Abah!», nombres de sus nietas, hijas de la condesa de Paris, á las cuales quería entrañablemente.

Al saberse la noticia del fallecimiento de la ilustre dama, produjose entre los criados gran confusión, llorando muchos de ellos.

Conforme iban enterándose las personas que acudían en demanda de noticias, revelábase en sus semblantes la expresión del más vivo dolor.

Las nuevas listas cubríanse rápidamente de firmas. Entre ellas figura el nombre de la portera más antigua de la Fábrica de Tabacos, que firmó en representación de 5.000 cigarreras.

Poco después de ocurrir la muerte, el Sr. Lardo de Tejada comunicaba telefóricamente la triste nueva á las familias reinantes y á los duques de Alba, Aosta, Aumale, Orleans y de Chartres.

A las seis de la mañana dióse conocimiento al Clero Catedral y á los funcionarios más importantes.

Al hacerse pública la noticia, las campanas de la Giralda empezaron á doblar, y desde el amanecer de ayer, los cañones de la Torre del Oro y los del regimiento de artillería, acuartelado detrás de la Fábrica de Tabacos, hacen las salvas de ordenanza, y doblan tambien las campanas de las 25 parroquias de Sevilla.

Los buques anclados en el Guadalquivir tienen la bandera á media asta, así como los consulados y los edificios públicos.

La bandera de San Telmo ostenta negros crespones y los centinelas del palacio tienen el arma á la funerala.

La Infanta murió en el salon llamado de Coburgo.

El semblante de la augusta dama no ha variado, y parece dormida dulcemente.

Continuamente oran ante el cadáver toda clase de comunidades religiosas y varias señoras.

Se está construyendo un lujoso féretro y un arcon para conducir desde el palacio á la estación los restos mortales de su alteza.

Los caballeros del palacio de San Telmo aparecen ya vestidos de riguroso luto y con lazo de crespon negro al brazo.

Llevaron los uniformes que para casos parecidos al de ahora tenía la casa.

Testamento de la Infanta.

El testamento de la Infanta permanece cerrado. Hizolo ante el notario Sr. Calderon, y será abierto por el juez decano en nombre del presidente de la Audiencia.

Entre los papeles que guardaba la Infanta se ha encontrado un pliego cerrado y lacrado en que decía:

«Ábrase en el momento de mi fallecimiento.»

Abierto el pliego, se vió contenía disposiciones para su entierro y el deseo de que su cadáver no fuera embalsamado.

La traslación del cadáver.

Todas las autoridades y representantes de las corporaciones acompañarán al cadáver hasta El Escorial, así como la condesa de Paris, el Infante D. Antonio y la servidumbre de San Telmo.

El cuerpo de S. A. será trasladado desde San Telmo á la estación de la plaza de Armas, mañana jueves, y conducido en tren especial.

El tren saldrá de Sevilla á hora conveniente para que llegue á Madrid el viernes á las nueve de la mañana.

Hoy se han verificado los funerales en la capilla de San Telmo. El jueves formarán las tropas desde San Telmo a la estación.

En Madrid

El cadáver de S. A. la Infanta doña María Luisa Fernanda será recibido en la estación del Mediodía por el gobierno; el jefe superior de Palacio, duque de Medina-Sidonia, y el clero de la Capilla Real.

Seis celadores de Palacio sacarán el féretro del furgón, colocándolo en el salón de descanso, convertido en capilla ardiente.

Mientras tanto, se formará la comitiva en la explanada de la estación. Formarán parte de aquella la servidumbre de las Reales Caballerizas, celadores y porteros de banda de Palacio con hacias encendidas, el clero palatino con cruz alzada y batidores de la Escolta Real.

Seguirá la carroza estufa de la Real Casa, y á ambos lados un capitán de la Escolta Real, el jefe de carrera y un caballero.

Luego el capitán general, señor marqués de Estalla, con su Estado Mayor, y un batallón de Infantería con bandera entelada.

Marchará en pos á pie el duelo, presidido por el gobierno, y en el que figurarán todas las clases de etiqueta y los jefes de Palacio.

Cerrarán la comitiva carrozas de la Real Casa y dos regimientos de caballería.

Las tropas formarán en la carrera, desfilando ante el cadáver en columna de honor en la explanada de la estación del Norte.

El cortejo fúnebre se organizará en la Puerta de Atocha y por el Paseo del Bojico, Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol y calle del Arenal, se dirigirá á Palacio pasando por delante de la Puerta del Príncipe.

Luego seguirá por la calle de Bailén y Paseo de San Vicente, á la estación del Norte.

Allí se rezará un responso y acto seguido saldrá el cadáver en tren especial para El Escorial.

Acompañarán el cadáver, además del ministro de Gracia y Justicia, el jefe superior de Palacio, el Obispo de Madrid, el gobernador civil, el jefe de la casa de la duquesa de Montpensier, gentileshombres, mayordomos de semana y oficiales de la Escolta Real.

En El Escorial.

En la estación de dicho Real Sitio se organizará de nuevo la fúnebre comitiva, agregándose á ella la comunidad de agustinos y el personal de aquella administración del patrimonio.

Procesionalmente se dirigirá el cortejo al monasterio, y después de las ceremonias religiosas de rúbrica será conducido el cadáver al panteón de Infantes, entonando los frailes el imponente Miserere.

A recibir el cadáver.

En el tren correo de Andalucía salieron anoche, á las ocho y cuarenta y cinco, para Sevilla el grande de España, duque de Béjar, que se hará cargo del cadáver de la Infanta Luisa Fernanda desde la salida del Palacio de San Telmo hasta la llegada á Madrid.

En Palacio.

S. M. la Reina y S. A. R. la Infanta doña Isabel dirigieron ayer á Sevilla expresivos telegramas de pésame, y anoche enviaron magníficas coronas.

La Familia Real permaneció ayer todo el día en sus habitaciones.

En la Mayoría de la Real Casa se han recibido multitud de telegramas de todos los soberanos y jefes de Estado, expresando su sentimiento por la muerte de la duquesa viuda de Montpensier, y de gran número de personalidades importantes de diversos países.

Los libros colocados en aquella dependencia se han llenado de firmas de embajadores, ministros plenipotenciarios, individuos de la grandeza, de la aristocracia, diputados, senadores, banqueros y personas significadas de todas las clases sociales, que han aprovechado esta ocasión para manifestar la parte que toman en la pena que aflige á la régia familia.

Estátua á la Infanta.

Existe el propósito en Sevilla de erigir una estatua que perpetúe la memoria de la augusta dama que ha dejado de existir, al par que la gratitud de la ciudad á quien aquella hizo tanto bien y alcanzó por su vida de ejemplo y por su caridad inagotable la admiración de todos.

En París.—La reina Isabel.

París 2.—El libro colocado hoy en el Palacio de Castilla se ha visto bien pronto lleno de firmas, pudiendo decirse que se han inscrito en él todas las personas de la colonia española y un número considerable de franceses de los que más figuran en la alta sociedad de París.

considerable de franceses de los que más figuran en la alta sociedad de París. También han firmado los más importantes personajes políticos. A las ocho de la mañana estuvo en el palacio de Castilla el príncipe Joinville, con objeto de dar el pésame á la reina doña Isabel.

El tanteo para las reformas.

Hasta ahora el Sr. Cánovas, ya por carta ó verbalmente, ha cambiado impresiones sobre las reformas con los señores marqués de Apezteguía, Labra, Maura, Abarzuza, Santos Guzman y Romero Robledo.

De los ministros, el único que las conoce es el Sr. Castellano.

El marqués de Apezteguía continúa cambiando impresiones con los hombres más importantes de la política.

Ultimamente ha conferenciado con el presidente del Congreso, Sr. Pidal, habiendo tenido ocasión de hablar también con los Sres. Gullon (D. Pio), Leon y Castillo y Villaverde.

Después del Consejo de ministros de esta tarde, es natural creer que algo se sepa ya sobre el carácter de las reformas.

El motin de Aranjuez.

Parejas de la Guardia civil y de caballería de Montesa recorrieron ayer las calles para evitar que volviera á reproducirse el motin del día anterior.

En las inmediaciones del Ayuntamiento hubo durante todo el día numerosos grupos comentando con viveza los acontecimientos ayer desarrollados.

Pasan de 40 las personas que resultaron contusas.

El delegado de vigilancia, Sr. Molinero, comisionado por el gobernador para instruir el oportuno expediente administrativo, celebró ayer una conferencia con el coronel del regimiento de Montesa, asistiendo luego á la sesión extraordinaria del Ayuntamiento, en la que se acordó continuar vendiendo el pan á 40 céntimos kilo, é invitar á los panaderos de los pueblos limítrofes, para que lleven, sin aborrecer derechos, dicho artículo, no dispensándoles de pagar el impuesto á los tahoneros de la localidad, con objeto de establecer la competencia.

El orden sigue siendo completo.

LA PESTE BUBONICA

El Consejo de Sanidad.

El Consejo, en su reunion de ayer, después de alguna discusión, desechó el dictamen de la ponencia, prevaleciendo el criterio de la mayoría, favorable á que se apliquen con todo rigor cuantas medidas permitan nuestras leyes de Sanidad.

El dictamen de la segunda ponencia, relativo á las instrucciones que deben llevar los delegados médicos que asistan á las conferencias de Venecia, fué aprobado por unanimidad.

Seguidamente designó el Consejo á los doctores Sañudo y Calvo Martin, para que asistan, como tales delegados, á las conferencias sanitarias.

Los acuerdos adoptados en la reunion de anoche se han puesto hoy en conocimiento del ministro de la Gobernación, á fin de que les preste su conformidad y los haga efectivos en el más breve plazo posible.

Concierto en el Conservatorio.

El coro del Circulo de obreros de San José dió ayer tarde en el Salon de la Escuela Nacional de Música un hermoso concierto, al que acudió escogida y numerosa concurrencia.

El programa, atinadamente formado, componían la Plegaria á la Virgen, de Ríllé; Barcarola, de Montes; Rataplan, de Ríllé; El tren, de Alfonso; Adios del recluta, de Ríllé; Aurora, de Reventós, y Viva Aragón, de Alfonso.

Puede decirse que todos los números tuvieron admirable interpretación, siendo de notar como página de la llamada música descriptiva la canción titulada El tren, de gran valor artístico, que fué acogida por el público con muestras de caluroso entusiasmo.

El coro del Circulo de obreros de San José, que dirigen los maestros Corvino y Alfonso, se compone de 80 individuos, cuyas aptitudes merecen toda clase de elogios por la disposición de las voces, la afinación, el ajuste y la precisión y el arte que se observa en todos los coristas, á los cuales, así como á sus directores, tributó el público ayer ruidosas aclamaciones.

En la primera parte, los concertistas Sres. Francés, Martínez, Latasa y Calvo, interpretaron un cuarteto de Beethoven, y en la segunda, un quinteto de Mendelssohn, los Sres. Francés, Martínez, Latasa y Calvo, merecieron unánimes aplausos.

HOSPITAL DE SAN LUIS DE LOS FRANCESES.

Con gran solemnidad se celebró ayer la inauguración de la capilla del hospital de San Luis de los Franceses, recientemente construido á expensas de la colonia francesa en Madrid, en la calle de Claudio Coello, con objeto de que tengan albergue y protección todos los súbditos de la vecina República que permanente

ó accidentalmente se encuentren en esta corte. En la ceremonia religiosa que se celebró para bendecir el nuevo templo, ofició el Obispo de Bayona, que, procedente de Orán, se encuentra de paso en esta corte. El venerable prelado, que es un orador verdaderamente notable, después de practicar las ceremonias de la consagración de la capilla, pronunció una elocuente y sentida plática enalteciendo los actos de piedad de sus compatriotas, y alentándoles para que sigan llevando á cabo tan meritorias obras.

Asistieron al acto el embajador de Francia, marqués de Reverseaux, y su encantadora hija; el primer secretario de la embajada, Sr. Pasteur; el agregado militar de la misma, M. Exelmans, y su esposa; M. Henri de Sèpres, corresponsal en Madrid del Journal des Debats; una de las hijas de este señor; el director de los caminos de hierro del Norte, M. Barat; el representante del Credit Lyonnais, M. Fragonnard, y otras muchas personas notables de la colonia francesa.

El comandante inglés, á quien se ha dado interinamente el mando de la gendarmería cretense, ha llegado á Constantinopla.—Fabra.

CORREO DE CUBA

Enfermos y heridos

Como dijimos anoche, anteayer llegó á la Coruña, procedente de la Habana, el vapor correo de Cuba Ciudad de Cádiz, en el cual han venido á la Península 600 soldados enfermos y heridos. De éstos desembarcaron ayer en la Coruña unos 200.

Durante la travesía fallecieron ocho soldados. De los enfermos, hay 211 bastante graves.

Los pasajeros refieren la penosa impresión que producía ver en el muelle de la Habana el embarco de tantos enfermos, débiles, macilentos, muchos de ellos verdaderos cadáveres ambulantes.

Jefes y oficiales.

En la Ciudad de Cádiz han llegado también varios jefes y oficiales de la Armada y del ejército de tierra.

En la Coruña han desembarcado el capitán D. Francisco Sanjuan; los tenientes D. Manuel Gonzalez, D. Fernando Moreno, D. Luis Viñas y D. Francisco Ruiz, todos de infantería; el oficial tercero de administración, D. Ramon Pijuan; el farmacéutico militar, D. Gabriel Zufre; el maquinista de la Armada, D. Braulio Amado; el capitán de navío, D. Julio Fiol, y el capitán de fragata, Sr. Sanchez Toca, comandante del Colon, que varó en las costas de Cuba.

Ha desembarcado también el capitán de artillería D. Angel Sanchez Guerra, ayudante del general Weyler, quien, según parece, trae varios pliegos reservados para el gobierno.

El Sr. Sanchez Guerra salió ayer para Madrid en el tren correo.

LA PESTE

Marsella 2.—Dos vapores ingleses, procedentes de Bombay y Kurachee, llegaron á este puerto, han sido enviados al lazareto de Frioul á hacer cuarentena.

Londres 2.—En Bombay siguen ocurriendo numerosos casos de la epidemia bubónica.

En Goa y en Damau han ocurrido también algunos casos seguidos de muerte. Las autoridades portuguesas han adoptado las más enérgicas medidas de precaución.

Londres 3.—Un despacho de Bombay fechado anoche dice que durante el día de ayer ocurrieron menos defunciones de la peste bubónica que en el día anterior, aunque la diferencia no es mucha.

En Kurachee han ocurrido menos víctimas durante la última semana de Enero que en la precedente, según los informes oficiales.—Fabra.

Por telégrafo.

Argel 2.—El crucero español de guerra Isla de Luzon, ha zarpado de este puerto con rumbo á Manila.

Revolucion en Guatemala.

Londres 2.—Anuncia un telegrama de Panamá, haber estallado una insurrección en la República de Guatemala. Un destacamento de 65 rebeldes atacó los pueblos de la Concepcion y Esquipulas, siendo rechazado con algunas pérdidas de muertos y heridos.

Un divorcio.

Charteroi 2.—Ya se ha visto el proceso seguido entre el príncipe y la princesa de Caraman Chimay, por la fuga de esta última con un amante.

La sentencia del Tribunal concede el divorcio en favor del príncipe ofendido.

El baron de Soubeiran.

París 2.—El baron de Soubeiran, antiguo director del Banco de Descuentos, ha fallecido en esta capital.—Fabra.

De viaje.

París 2.—Los periódicos de Viena anuncian que el archiduque Francisco Fernando permanecerá quince días en Argel, dirigiéndose luego á Cabo Martin con objeto de visitar al Emperador y la Emperatriz de Austria.

Las reformas de Cuba.

Londres 3.—Un despacho de Nueva-York dice que en los Estados-Unidos se espera con viva impaciencia conocer el decreto referente á las reformas de Cuba que debe aparecer en la Gaceta de Madrid del viernes próximo, según anuncian los periódicos de aquella República.

La noticia de la próxima publicación de dichas reformas produjo ayer un movimiento de alza en nuestro mercado bursátil, subiendo el exterior español medio por ciento.

Agitación.

Atenas 3.—Segun las últimas noticias de la Canea, continúa reinando grande agitación en toda la isla de Creta, temiendo estallen nuevos disturbios.

El comandante inglés, á quien se ha dado interinamente el mando de la gendarmería cretense, ha llegado á Constantinopla.—Fabra.

INTERIOR.

Incendios.

Málaga 3.—En las primeras horas de la mañana de ayer se inició en un establecimiento de quincalla de la calle de Granada un violento incendio, que empezó por el piso bajo, siendo difícil salvar á los vecinos.

El cuerpo de bomberos, la marinería del cañonero Cuervo, fuerzas de la Guardia civil y algunos vecinos, acudieron presurosos á hacer trabajos para la extinción del incendio y salvar á los inquilinos de la casa. De estos han resultado heridos dos hombres y una mujer.

El edificio ha quedado destruido por completo. Las pérdidas materiales son de consideración.

Por suponerse sea autor del siniestro, ha sido preso un conocido industrial que hace poco también se le incendió otro establecimiento.

Alicante 3.—En Tomentera, pequeño pueblo inmediato á Dolores, que tiene unos 1.000 habitantes, se produjo ayer un incendio que se propagó á las casas inmediatas, dejando reducidas á cenizas unas 20 casas, quemándose también el mobiliario y siendo pasto de las llamas todos los animales que en ellas había.

Muchas familias han quedado arruinadas, teniendo que ser albergadas por cuenta del Ayuntamiento.

Naufragio.

Tarragona 3.—A causa del huracan ha zozobrado frente al cabo Salou una barca de pesca, ahogándose los seis individuos que la tripulaban.

Sanatorio.—Comandante general.

Coruña 3.—Se ha inaugurado el sanatorio construido por la Cruz Roja. El acto fué solemne.

El abate de la colegiata bendijo los pabellones en representación del Arzobispo.

Asistieron todas las autoridades y muchas personas distinguidas.

Ha tomado posesion el nuevo comandante en jefe de este cuerpo de ejército, Sr. Gamarra.

Barcos rusos.

Gibraltar 2.—Ayer fondó en este puerto el cazatorpedero ruso Possaduk, de 400 toneladas de registro, 6.000 toneladas de fuerza, 11 cañones y 61 individuos de tripulación, y los torpederos de la misma nacionalidad números 119 y 120 procedentes todos de Lisboa.

Muerte del capitán Celaya.

Cádiz 2.—A las siete de la mañana de ayer ha fallecido en ésta el comandante de infantería D. Miguel Celaya, que llegó de Cuba en el vapor San Agustín.

Varias noticias desagradables.

Jaen 2.—El sargento de la Guardia civil de Linares, Francisco Barajas, se ha disparado un tiro en la sien esta mañana. Su estado es gravísimo.

—Han ingresado hoy en este hospital dos vecinos de Andújar, mordidos por un perro rabioso.

—Continúa la crisis obrera. Grupos de jornaleros imploran la caridad pública. La miseria entre las clases proletarias de esta provincia es grandísima.

—Entre Vilches y Santa Elena vagaba fugado de presidio Bartolomé Sanchez Toral, campando por sus respetos.

El puesto de civiles de Villa Rus le dió alcance ayer tiroteándose.

El foregido cayó preso herido de un balazo.

También resultó herido un guardia.

Crimen en un correccional.

Cáceres 2.—Ha sido muerto en este correccional, de una puñalada, un preso que sufría condena grave, agredido por otro que extinguió una pena leve.

El matador ejercía fama de maton en el correccional, donde cobraba el barato. El arma con que se cometió el crimen era un hierro.

Suicidio.

Tarragona 2.—A las ocho de esta mañana se ha suicidado en una casa donde estaba de visita, un jóven de veinticuatro años, José Mercaderis, natural de Reus.

Se disparó tres tiros de revólver en la cabeza.

Certamen literario.

Vigo 2.—Ayer se celebró un certamen literario en El Ferrol, organizado por el Circulo Católico.

Obtuvo el premio de honor D. Nicolás Taboada, cronista de Vigo, por su notable poesía A Galicia.

Deportados.—Una desgracia.—El general Bernal.

Málaga 3.—En el vapor Sevilla salieron ayer tarde para Chafarinas, cuatro importantes deportados cubanos.

Al zarpas el vapor Puerto de Mahon, un marinero, llamado Mateo Vive Jaque, fué cogido por el ancla, siendo herido y arrojado al mar.

Dos carabineros notaron lo sucedido y avisaron al barco, que detuvo su marcha y salvó al marino, que luchaba desesperadamente con las olas. Su estado es gravísimo.

Afirmase que pronto llegará aquí el general Bernal. Tendrá un entusiasta recibimiento.

Huelga de cocheros. Gibraltar 3.—Hace dos días se dieron raron en huelga los cocheros de las Líneas. Los motivos que alegan los huelguistas es el haberse limitado en esta plaza número de vehículos españoles al 40, en vez de los 70 que antes eran admitidos para la conducción de viajeros. Se encuentran aquí, con objeto de buscar una solución satisfactoria, el alcalde, el secretario del Ayuntamiento, el jefe de la Guardia civil y varios señores, quienes han conferenciado con el conde de España.

LA GACETA

La de hoy no contiene ninguna disposición de interés general.

LOS TEATROS

Moderno.

Con el benéfico objeto de aliviar la situación de los hijos de Madrid heridos en Cuba y Filipinas, se celebrará mañana á las ocho y media de la noche, en el teatro, una funcion organizada por unos de diversas facultades de esta Universidad.

Se pondrán en escena los jugueteos capa de Juanito y Ya somos tres; las niñas zarzuelas La marcha de Cádiz y dina; y el Sr. René Hertogs ejecutará monólogo Les lieges, y terminará el espectáculo con la gran marcha de España cantando el grito de «Viva España» coro y primeras partes.

Cómico.

El antiguo Salon de Capellanes, que sus puertas al público mañana, restablecido, hasta el punto de desconocerse la anterior distribución del local.

Ahora se ha ensanchado el salon de tacaas, retocando las pinturas antiguas colocando muebles acomodados á las exigencias del confort moderno.

Para conocer las reformas, la empresa reunió anoche á varios amigos suyos y los representantes de la prensa.

La compañía de Lara.

Dicen algunos periódicos que es probable que la compañía que actúa en el teatro de Lara vaya á dar una serie de representaciones en uno de los principales teatros de París.

Lara.

Restablecida de su enfermedad la señora Pico, mañana jueves se verificará primera representación de la comedia titulada La morña descalza, refundida dos actos por su autor, D. Miguel Echegaray.

AL MENUDEO

Asociacion de actores.

La fiesta vespertina que se va á celebrar en el teatro de Apolo el día 6 del corriente, á beneficio de esta importante filantrópica Asociación, promete ser brillantísima por todo extremo.

El decano de nuestros primeros actores, D. Emilio Mario, alma de esta Asociación, no descansa un momento por el tan digno fin que se propone, como siempre, un verdadera solemnidad artística.

Los piadosos individuos de la Asociación de la Virgen de la Novena, que desde el siglo XVII, en que se fundó, van sucediéndose de generacion en generacion cumpliendo este año como buenos al celar la indicada fiesta, para allegar recursos en pró de institucion tan filantrópica.

La Empresa Rubio se recomienda por su gran novedad y economía en coronas y servicios fúnebres. Concepcion Jerónima, 3. Teléfono 59.

Los hijos de nuestro estimado amigo el señor conde de Romanones se encuentran muy aliviados de la enfermedad que padecen, habiendo desaparecido toda gravedad.

Celebraremos que en breve se hallen totalmente restablecidos.

Ateneo.

Mañana, á las nueve y media de la noche, el Sr. D. José María Sbarbi dará en el Ateneo de Madrid una conferencia sobre el tema «Importancia del estudio de los refranes en general, y particularmente con relacion á la Gramática».

A causa de la inclemencia del tiempo, todas las salas del hospital Provincial se encuentran llenas de enfermos que padecen de pulmonías, pleuresías, neumonías y demás afecciones del aparato respiratorio.

Por tal motivo, el ministro de la Gobernación ha dispuesto se admitan enfermos en el hospital de la Princesa.

Los duques de Denia.

En el correo de Andalucía salieron anoche para sus posesiones de Castillo Ansur (Punto Ganil), los duques de Denia, acompañados del Sr. Fernandez Flores.

Durante la permanencia de los duques en Punto Ganil, se verificarán en la hermosa finca varias cacerías.

A la primera asistirán, entre otros cazadores, el marqués de Pozo Rubio, el duque de Seo de Urgel y el marqués de Valdeiglesias, que saldrán hoy para Castillo Ansur en el expreso de esta tarde.

Después irán los señores marqués de Santa María de Silveira, Cavestany y otros muchos.

Para despedir á los duques de Denia acudieron anteanoche muchos de los amigos de la ilustre dama al hermoso palacio de la plaza de Colon.

Ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante.

No habiendo sido recogidas por sus dueños las mercancías y demás efectos que existen depositados hace más de un año en los almacenes que en su estación de esta corte tiene establecidos la Compañía, á pesar del anuncio inserto en el Boletín Oficial de la provincia, el gobernador civil de la misma ha dispuesto se proceda á la venta, en pública subasta, de las mencionadas mercancías y efectos.

Ha fallecido en esta capital el conocido industrial D. Camilo Laorga.

EDICION DE LA NOCHE

Explosión de una caldera.

Tres muertos y un herido.
Barcelona 3 (9 mañana).

A las siete de la mañana ha estallado la caldera de la fábrica de perfumes de los Sres. Font y Compañía, situada en la calle de Sepúlveda, resultando muertos tres operarios y herido uno.

Afortunadamente cuando ocurrió la explosión, no habían entrado en la fábrica más obreros.

De haber ocurrido la explosión quince minutos después, la catástrofe hubiera sido inmensa, pues han quedado derribados algunos talleres, y la fábrica ha sufrido considerables destrozos.

El cadáver del maquinista ha sido encontrado sobre el terraplén, a donde había sido arrojado por la explosión. El cadáver está completamente destruido. La detonación produjo gran alarma en el vecindario.—*Mencheta.*

Detalles de la catástrofe.
Barcelona 3 (11:30 mañana).

El maquinista muerto a consecuencia de la explosión de la caldera de la fábrica de perfumes de Font y Compañía se llama Luis Rafols y tenía sesenta años. Su cadáver fué arrojado á la altura de un tercer piso, quedando colgado de los garfios del tejado inmediato. En esta posición se desangró completamente.

Jaime Esparbo y José Garcés, niños de doce y once años respectivamente, murieron estrallados en las paredes.

Lorenzo Acast, de catorce años, resultó herido gravemente.

Las casas inmediatas á la fábrica sufrieron grandes desperfectos.

Algunos trozos de la caldera subieron á grande altura y al caer atravesaron el techo de la casa inmediata.—*Mencheta.*

Entierro de las víctimas.

Se ha efectuado el entierro de las víctimas de la explosión de la caldera, que ha sido costeado por el dueño de la fábrica de perfumería, quien presidia el duelo, acompañado del teniente alcalde Sr. Soriano.

Han asistido todos los obreros de la fábrica.

Antes del entierro, los padres del niño Esparbo han querido ver el cadáver de éste, desarrollándose una escena tristísima.

El herido Lorenzo Acast se halla agonizando.—*Mencheta.*

Firma de la Reina.

El ministro de la Guerra ha puesto á la firma de S. M. los siguientes decretos: Nominando al general Sr. Correa jefe del cuarto militar de S. M.

—Destinando al general Sr. Abianedo al cargo de subinspector del octavo cuerpo de ejército.

—Idem al general Sr. Amós Quejada para el mando de una division de Leon.

—Concediendo gran cruz roja del Mérito militar, al general de brigada D. Ignacio Montaner, y gran cruz de San Hermenegildo, al general de brigada D. Feliciano Hernandez Colon.

D. JUAN CHINCHILLA

Esta tarde se ha verificado en la Sacramental de San Isidro el entierro de nuestro muy estimado amigo D. Juan Chinchilla, presidiendo el duelo el señor ministro de la Guerra, el capitán general, los hijos políticos del finado y el señor Gasset (D. Rafael).

Formaban parte del cortejo muchos amigos del finado, entre los cuales recordamos á los generales Lopez Dominguez, Bermudez Reina e Hidalgo, y á los Sres. Leon y Llerena, Gasset (D. Ramon y D. José), Montilla, Gonzalez de la Peña, Torre Villanueva, Zagasti, Dávila (D. Bernardo), Carreño y Ferreras.

LA PESTE

Bombay 3.—ayer ocurrieron en esta ciudad 106 defunciones de peste bubónica.

Además hubo 85 defunciones de enfermedades ordinarias.

En Kurrachee el número de muertos de peste fué de 51.—*Kabra.*

Firma de Marina.

El general Beranger puso esta mañana á la firma de S. M. la Reina los siguientes reales decretos:

—Aprobando la ejecucion, por la Maquinista Terrestre Marítima, de Barcelona, en el precio de 132.200 pesetas, las obras de ampliacion necesarias para modificar el emplazamiento de la machina de 100 toneladas, contratadas con dicha Sociedad para servicio del Arsenal de la Carraca.

—Concediendo la cruz pensionada de primera clase del Mérito Naval, con distintivo rojo, al comandante del cañonero *Baracoa*, teniente de navio D. José Gutierrez y Fernandez, por mérito contraido en la accion de *La Parida* (rio Mayeri).

—Idem de segunda clase de idem al primero y segundo comandante del crucero *Jorge Juan*, capitán de fragata y teniente de navio de primera, respectivamente, D. Gabriel Le-Sanen y D. Manuel Duesñas.

—Al comandante del crucero *Marqués de la Ensenada*, capitán de fragata, don Adrian Sanchez, y al del *Vasco Núñez de Balboa*, D. José Acosta, por los hechos de armas de Mayari y Taco (Cuba).

—Ascendiendo á alféreses de la reserva retribuida, por hallarse comprendidos en las prescripciones de la real orden de 18 de Septiembre último á los sargentos de infantería de Marina D. Ricardo Garrido, D. Amato Santiago, D. Antonio Inavedra, D. Manuel Maunino, D. Calisto Pardo, D. Jesús Corral, D. Antonio Alviño, D. Federico Dópico, D. Benito Mayols, D. Alvaro Sanchez, D. Manuel Mo-

CONSEJO DE MINISTROS

A las cuatro y media de la tarde se han reunido los ministros, bajo la presidencia del Sr. Cánovas.

El de la Guerra ha llevado la revision de un expediente de indulto de reo de pena de muerte condenado en la isla de Cuba, y el de Gracia y Justicia el de un reo condenado por la Audiencia de Cáceres.

Y el de Hacienda un aumento de 250.000 pesetas al crédito consignado para las obras de explotación de las minas de Almadén.

El señor ministro de Fomento no asistió al Consejo por estar enfermo.

Antes del Consejo habian conferenciado con el Sr. Cánovas los Sres. Castellano y Osma, sobre detalles de tramitacion en las reformas de Cuba, cuyo proyecto, como es sabido, habrá formado la parte principal de las deliberaciones de los ministros.

El Consejo seguía á las siete.

El marqués de la Vega de Armijo. En el exprés de Andalucía ha regresado hoy á Madrid nuestro estimado amigo el marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. Cánovas, despues de despachar con S. M., se trasladó á la presidencia, donde recibió la visita del ministro de Ultramar.

El ministro de Portugal. Con motivo de la muerte de la Infanta doña María Luisa Fernanda, anoche salió para Sevilla el ministro de Portugal en esta corte.

Sesion del Ayuntamiento. La sesion celebrada esta tarde por la corporacion municipal ha durado una media hora y no ha tenido gran interés.

D. Alejandro Martín. Ha fallecido en Barcelona D. Alejandro Martín y Busquets, pariente de nuestro amigo D. Rafael Alvarez Sereix, á quien como á la demás familia del finado enviamos nuestro pésame sincero.

Comedor de la Caridad. En el Comedor de la Caridad, establecido en el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazon de Jesús, fueron ayer socorridas 2.101 personas.

Vapor correo. Las Palmas 3.—Ha salido de este puerto con rumbo á Puerto-Rico, el vapor correo *Satrústegui*, de la Compañía Trasatlántica.

Desórdenes en el Perú. Londres 3.—*The Times* publica esta mañana un despacho de Lima anunciando que ocurrió en Puno una insurreccion militar contra el gobierno.

Las tropas leales se aprestaron en seguida á reprimir la sedicion, consiguiéndolo despues de una lucha encarnizada, de la cual resultaron bastantes muertos y heridos.

El orden ha quedado completamente restablecido en toda la República del Perú.

El Sr. Labra. Así como á los Sres. Maura, Abarzuza, Romero Robledo, Apezteguia y Santos Guzman, se le ha dado conocimiento de las reformas de Cuba al Sr. Labra, quien esta tarde ha estado en la Presidencia á primera hora.

LA INFANTA MARÍA LUISA Fernanda.

Sevilla 3 (5:10 tarde).

En el correo han llegado el duque de Béjar, los mayordomos de semana señores Corral y Monleon, los gentileshombres Sres. Font y Cuenca, y los Montarros de Espinosa D. Juan Corral y el Sr. Cantallana.

Hospédanse en el hotel de Madrid. En la estacion les esperaban varios funcionarios de la casa de la Infanta y el mayordomo de semana, señor conde de Gomara.

A las tres de la tarde abrió el testamento del notario Sr. Calderon, en presencia de la augusta familia.

A las cuatro de la tarde se ha inscrito el acta de fallecimiento.

El cadáver saldrá mañana á las tres de la tarde de Palacio, y el tren especial á las cinco.—*Mencheta.*

LA SEÑORA DE SAGASTA

Como era de temer, la enfermedad de esta ilustre señora ha tenido un desenlace funesto.

Desde anoche se inició el período agónico, y hoy á las doce y media ha dejado de existir la cariñosa compañera de nuestro ilustre amigo.

Dios la haya acogido en su seno. Distinguida á la señora de Sagasta una cualidad que la hacia altamente simpática.

Tenia adoracion por su marido y por sus hijos, y su buen corazon se interesaba en todas las aflicciones.

Era fervorosamente caritativa, oyendo siempre con interés á los desgraciados.

Los pobres especialmente le amaban por su generosidad y hermoso corazon.

No necesitamos hacer ningun nueva protesta de afecto al Sr. Sagasta en el trance amargo por que pasa.

Nuestro respetable amigo sabe que compartimos sus penas muy sinceramente; y si fuera preciso, nuestra adhesion se acentuaría en las actuales circunstancias al ver, sobre todo, que ni los respetos del dolor han logrado refrenar las pasiones políticas.

También hemos de enviar la expresion de nuestro dolor á la señora de Merino y á la hija política de la finada, ambas hijas

amadas, solícitas y cariñosas, y á su hijo político el Sr. Merino.

El verdadero interés con que los buenos amigos se asocian á la afliccion que padece el Sr. Sagasta y sus hijos, les ayudará á soportarla cristianamente.

El cadáver ha sido amortajado con el hábito de Santa Teresa de Jesús.

El salon de la casa se ha convertido en capilla ardiente, donde se dirán mañana misas desde las ocho hasta las doce.

S. M. la Reina, tan pronto como tuvo noticia de la desgracia, envió al marqués de Santa Genoveva á dar el pésame al Sr. Sagasta.

Este no pudo recibirlo, haciéndolo en su nombre el Sr. Salvador (D. Amós), quien despues de dar gracias por el interés de la Reina, le rogó, en nombre del Sr. Sagasta, que hiciese presente á S. M. el sentimiento con que habia sabido la muerte de la Infanta doña María Luisa Fernanda.

En nombre de S. A. la Infanta Isabel fué el Sr. Coelle.

Han empezado á recibirse telegramas de provincias dando el pésame.

Algunos comités liberales de Madrid habian enviado coronas á última hora de la tarde.

El diputado por Avila Sr. Sanchez Albornoz, ha enviado una magnífica corona por encargo de los liberales de aquella capital.

El Ayuntamiento de dicha ciudad ha enviado al Sr. Sagasta un sentido telegrama de pésame y ha remitido también una corona.

Otra muy artística ha enviado el diputado por Sabadell, D. Timoteo Busillo, por encargo del presidente del comité liberal monárquico de la provincia de Barcelona.

Las listas se llenaban de nombres á cada momento, siendo tal la cantidad de personas que acudió á inscribirse, que durante toda la tarde era necesario formar cola para llegar hasta la mesa.

Balance del Día.

Con motivo de la muerte de su respetable esposa—ocurrída hoy, á las doce y media—el Sr. Sagasta está recibiendo pruebas unánimes de simpatía y de adhesion que han de ser lenitivo á su legítimo dolor.

El entierro del cadáver tendrá lugar mañana, á las tres de la tarde.

El interés político del día ha estado concentrado en el Consejo de ministros, que continuaba deliberando á la hora de cerrarse esta edicion.

En este Consejo habrá quedado aprobado el proyecto de las reformas de Cuba.

Lo que son las reformas.

Mucho se ha hablado esta tarde, en los círculos del Salon de Conferencias, del carácter de las reformas; siendo muy animados los comentarios, sobre todo, en los grupos de union constitucional.

En estos grupos hemos oído que las reformas que esta tarde han debido ser aprobadas en Consejo, toman como punto de partida la ley de 15 de Marzo, desarrollándose los preceptos de esta ley en otras bases de carácter bastante autonómico y descentralizador.

Segun estas referencias, la mayoría del Consejo de Administracion (que será muy numeroso), será de carácter electivo, reservándose algunas plazas á la Iglesia, á la Universidad, á la industria y al comercio; y también á los cuatro ó cinco diputados y senadores que lo hayan sido más veces.

El nombramiento y separacion de empleados se encomienda al gobernador general, con la circunstancia de que han de recaer estos nombramientos en hijos del país ó peninsulares con dos años de residencia.

De esta condicion y de aquella prerogativa solo se exceptúan los más altos funcionarios, como el intendente, gobernadores, magistrados y otros.

El presupuesto será formado por el Consejo de Administracion; pero si su dotacion fuera deficiente, el gobernador general arbitrará los recursos necesarios.

El arancel lo confeccionará también el Consejo de Administracion, garantizándose á las procedencias de la Península un tanto por ciento de proteccion.

Si estas referencias son exactas, el margen protector para la industria peninsular no podrá ser muy elevado, porque los cubanos, al fijar las bases del arancel, cuidarán de señalar derechos bajos.

Mas así de esta cuestion como de las demás no podemos formar juicio

definitivo hasta que se conozcan las reformas.

El proyecto de que venimos hablando se enviará al Consejo de Estado de real orden, y no se publicará en la *Gaceta* hasta que el Consejo haya evacuado su informe.

Trista impresion ha causado en los liberales la conducta de aquellos periódicos que, sin respetar el dolor del Sr. Sagasta, destilizan planes y combinaciones de todo punto gratuitos; sin que otrezcan ni siquiera pretextos conversaciones que se suponen celebradas por los Sres. Moret, Gamazo y Leon y Castillo, los cuales ni de cerca ni de lejos se han ocupado, al reunirse casualmente en casa del Sr. Sagasta, del asunto que se les atribuye, en primer término porque no era ocasion adecuada para tales conversaciones, y despues porque nada hay que autorice el absurdo rumor que ha circulado.

Se ha dicho también en varios sitios que en uno de los días últimos de la pasada semana, antes del ataque padecido por su señora, el Sr. Sagasta habia estado en Palacio, celebrando con la Reina una conferencia muy importante.

Los cuidados y penas que han afligido y afligen al Sr. Sagasta, no nos han permitido verle algunos días hace; pero tenemos motivos muy fundados para creer y para afirmar, que tal visita no ha existido, y que el Sr. Sagasta no ha vuelto á Palacio despues de la visita que hizo en otoño para dar á la Reina la bienvenida por su regreso de San Sebastian.

Los valores han continuado hoy muy firmes, procediendo el principal impulso del mercado de París.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 3 DE FEBRERO 1897 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

	Día 1.	Día 3.	Diferencia
4 0/0 perpét. int. c.	65 30	65 00	+ 0 70
Id. lib. serie E.....	65 35	66 05	+ 0 70
Id. fin. mes.....	65 25	66 15	+ 0 90
Id. fin próximo.....			
4 0/0 perp. ext. c.....	78 10	78 95	+ 0 85
Id. fin mes.....	78 10	78 90	+ 0 70
Id. fin próximo.....			
4 0/0 amortizable.....	77 20	77 75	+ 0 55
Obligaciones de			
Tercero.....	101 00	101 20	+ 0 20
Id. de Aduanas.....	96 15	96 55	+ 0 40
Obl. Madrid 1861.....			
Billetes Cuba 1886.....	95 75	96 00	+ 0 25
Billetes Cuba 1890.....	92 00	92 00	»
Banco de España.....	334 00	334 10	+ 0 50
Banco Hipotecario			
Id., oblig. 5 0/0.....			
Id., cédulas 5 0/0.....	103 00	103 50	+ 0 50
Id., cédulas 4 0/0.....	93 00	93 00	»
Comp. arrendataría de tabacos.....	211 00	212 00	+ 1 00

Cambios sobre el extranjero PARÍS.

A la vista, 24 30 por 100 beneficio papel. A 3 dias vista, 00 00 por 100 id.

LONDRES. A la vista, lib. esterlina, 31 34 ptas. A 3 dias vista, idem, 00 00.

A 60 dias vista, idem, 31 10. A 90 dias fecha, idem, 00 00.

Paris 3 (12:05 t.)—4 0/0 exterior, 64 03.

ASPECTO DE LA BOLSA. Continúa muy acentuada el alza de los fondos.

El principal signo de crédito ha tenido desde el cierre de la Bolsa anterior tres cuartillos por ciento, y en esta relacion han subido los demás efectos públicos.

A la predisposicion en este sentido de los mercados nacionales, se une el extraordinario impulso que nuestros valores reciben del extranjero, pues hoy á primera hora viene cotizada de París la Deuda exterior á 64 por 100, ó sea con cerca de medio por ciento más que el día anterior de Bolsa.

Los francos han bajado un cuartillo por ciento su beneficio; esto es, se han cotizado con el de 24 30 por 100, y los cheques de Londres, despues de los cambios 31 32 á 31 36 pesetas libra esterlina, quedan ofrecidos á 31 34, y en letras á sesenta días vista el cambio de cotizacion ha sido 31 10.

Las acciones del Banco de España á 334 50.

Las de Tabacos á 212 25 y 212 por 100. Los efectos públicos han seguido este orden en su cotizacion:

El 4 por 100 interior al contado, que quedó el lunes á 65 30, se ha cotizado entre 65 95 y 66 05, terminando á 66 por 100.

A fin de mes de 65 80 á 66 15; pero despues de la hora oficial se indica como corriente el cambio de 66 10.

También se ha cotizado á igual fecha de 66 65 á 66 75, con prima de 50 céntimos.

El 4 por 100 exterior de 78 75 á 79 por 100, terminando al contado á 78 95.

El 4 por 100 amortizable de 77 65 á 77 75. Las obligaciones de Aduanas de 96 40 á 96 65; último cambio, 96 55.

Los billetes de Cuba de 1886 de 95 70 á 96 por 100; pero se indica despues en observaciones el cambio de 95 90.

Los de 1890 de 82 por 100 á 82 10, terminando con el cambio de 82 por 100.

Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario á 103 50; y las del 4 por 100 á 93.

Despues de la Bolsa.

A las cinco, —4 por 100 interior, fin de mes, 66 15.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 3 (3:10 tarde). Interior, 4 por 100, 65 80.—Exterior, 4 por 100, 78 70.—Amortizable, 4 por 100, 00 00.—Cubas, 1886, 93 12.—Cubas, 1890, 82 00.—Nortes, 21 10.—Colonial, 00 00.—Francia, 18 00.—Orense, 11 21.—*Arnís.*

(DE LA AGENCIA FABRA.) Paris 3.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 64 06, 64 03, 64 18 y 64 31.—3 por 100 francés, 103 25.

Londres 3.—Exterior español, 63 87 y 64 18.

La temperatura.

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 4, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 6° sobre 0.

A las doce de la tarde, 13° sobre 0. A las cuatro, 11° sobre 0.

La máxima fué de 14° sobre 0. La mínima de 2° sobre 0. El barómetro marca 711.—Variable.

CHARADA

Es Juanita una muchacha muy graciosa y muy bonita; es tambien muy vivaracha y su estatura chiquita.

La carne un cuatro cinco le gusta sobremanera, y cuando la está comiendo no habla ni á nadie tercera.

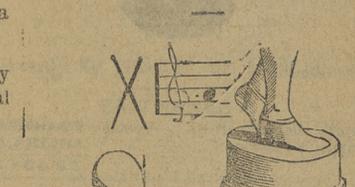
Va todavía al colegio; que en cuestion de ortografía, muy prima dos cuatro cinco dicen se habla todavía.

Es biza la cocinera, y ayer dijo á una criada: —Para guisar, no es defecto tener todo la mirada.

L. FRANCABER, RODRIGUEZ. (La solución mañana.)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: SIN CE-RO.

JEROGLIFICO.



SOLUCION AL JEROGLIFICO ANTERIOR: Desde las 6 de la mañana y caliar es bueno.

QUINOS

Santa de mañana. San Andrés Corsino, San José de Leonisa, y Santos Aquilino, Gelasio y Donato.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Comendadoras de Santiago, donde se celebrará misa mayor á las diez y media en la que predicará el Sr. Garcia, y por la tarde, sigue la novena á la Purificacion de Nuestra Señora predicando don Luis Fernandez.

En San Justo y Pastor sigue la novena á la Purificacion de Nuestra Señora y predicará en la misa el Sr. Balda, y por la tarde, el Sr. Gonzalez Reyes.

Visita de la Doña de Maria.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas, San Luis ó San Sebastian.

Espectáculos para mañana.

TEATRO REAL.—73.ª de abono.—Turno 1.º.—A las 8 1/2.—Sanson y Dailia.

ESPAÑOL.—17.ª jueves de abono.—A las 8 1/2.—La calumnia por castigo.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—Casta diva.—Don Quijote de Madrid.

ZARZUELA.—A las 5 1/2.—Los dineros del cristian.—A las 9 1/2.—El padrino de «El Nene», ó todo por el arte.—A las 10 1/2.—El marqués de Caravaca.—A las 12.—La boda de Luis Alonso ó la noche del entierro.

LARA.—Turno 3.º par.—A las 8 1/2.—Venta de Baños.—A las 9 1/2.—La monja descalza (reprise).—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—Mamá Trini.

PRINCIPE ALFONSO.—A las 3.—Gran concierto organizado por *El Imparcial* á beneficio de los soldados heridos de Cuba y Filipinas con la cooperacion de la Sociedad de Conciertos de Madrid dirigida por el maestro Gimenez, tomando parte el eminente pianista Sr. Malats y el distinguido violinista Sr. Figueroa.

AFORO.—A las 8 1/2.—La banda de trompetas.—A las 9 1/2.—La Czarina.—A las 10 1/2.—El Sr. Luz el Turbon ó despacho de nuevos frecos.—A las 11 1/2.—Las bravas.

ESPAÑA.—A las 8 1/2.—Los charlatanes.—A las 9 1/2.—Calzon.—A las 10 1/2.—La marcha de Cadiz.—A las 11 1/2.—Los aparecidos.

ROMA.—A las 8 1/2.—Madrid de noche.—A las 9 1/2.—El primero.—A las 10 1/2.—Las bravas.—A las 11 1/2.—Madrid de noche.

RAYOS X.—2.ª Alcalá, 2.ª.—Fotografías fotográficas, fotografías á través de los cuerpos opacos.—Horas: de 10 á 12 mañana y 2 tarde á la noche.

MADRID.—IMPRESA DE EL CORREO.

Pasta Pectoral del Dr. F. BORRELL

Treinta y cuatro años de éxitos son la prueba de la superioridad de esta pasta, cuya composición está aislada por completo del opio y sus preparatorios; no puede producir los peligrosos resultados de otros pectorales; eficazísima contra las afecciones del pecho, como catarrhos, bronquitis, resfriados y toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. Un detallado prospecto indica la manera de usar esta pasta, la más agradable y barata. Exijase la firma y rúbrica de Dr. Borrell. Precio, 1'25 pesetas caja en España. Único punto de venta en Madrid: farmacia Borrell Hermanos, Puerta del Sol, 5, y principales farmacias.

Pectoral de Cereza del Dr. AYER

Para Resfriados, TOSES, GRIPE, y MAL de GARGANTA.



Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social, MADRID, CALLE DE OLIZAGA NÚM. 4 (Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo..... Pesetas 12.000.000
Primas y reservas..... 43.598.510
TOTAL..... 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1834, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694'43.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más bajas que cualquier otra Compañía.

LA PALATINE

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Explosiones y accidentes A PRIMA FIJA (The Palatine Insurance Company, Ltd.)

Establecida legalmente en España desde 1891. CAPITAL: 34 MILLONES DE PESETAS. Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES: 52 Brown Street—MANCHESTER, 101 Cheapside—LONDRES, E. C.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: CALLE DE ALCALÁ, 23 DUPL.—MADRID

SE VENDEN

Clichés de JEROGRAFICOS en la Administración de este periódico, Libertad, 29, pral.

SERVICIOS

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á Puertos americanos del Atlántico y Puerto N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Hambrers, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor *Buenos Aires*, saldrá de Cádiz el 10 del corriente.

LÍNEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinación á Kurachee y Bushire (golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1896.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1896.

El vapor *Leon XIII*, saldrá de Barcelona el 27 del corriente.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

El vapor *Monserrat*, saldrá de Cádiz el 7 del corriente.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SOCIEDAD DE TELEFONOS

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripción al año

	PRECIOS
Por una estación particular.....	800
Por una estación para fincas urbanas y para todos los fuquillos de la misma.....	600
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un ídem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un ídem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Por un cuadro indicador de cuatro direcciones.....	580
Por cada otra dirección.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Por cada otra dirección.....	2
Un timbre (al año).....	10

THÉOPHILE BODERER & CO. REIMS
CHAMPAGNE
GLADIATEUR CABALLO
Única Medalla 1ª Clase, Exp. Univ. París 1887. - Medallas de Oro, Exposición del Havre y Melbourne. Primeras Recompensas, Exposiciones Burdeos, Filadelfia, o Porto, Santiago, etc.
CASA FUNDADA EN 1864
DE VENTA EN CASA de Lhardy, Café Restaurant de Fernand, 24 de Mayo, y en todas las principales de Francia y provincias.
AGENTE GENERAL: LÉON P. AUBRY, 25, Rue Berger, PARIS.

Se vende papel por mayor, en la Administración de este periódico, Libertad, 29.

FIN DE ESTACION SE REALIZAN TODOS LOS GÉNEROS DE LA PRESENTE TEMPORADA A

PRECIOS BARATÍSIMOS

RIVAS Y SANZ

Camisería II, PRÍNCIPE, II Novedades

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES

Paris, 35, rue d'Argout
EXPOSICION DE 1875 - MEDALLA DE ORO
NIGRITINE VEGETAL
Tintura para los Cabellos y la Barba
Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.
NEGRO, MORENO, CASTAÑO
Deposito en todas las perfumarias de España.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS. Especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pafuelo, y en toda clase de perfumeria. PEREDA Y COMPANIA - SANTANDER

DOÑA ANGELA VIDAL Y HERRERO

DE SAGASTA HA FALLECIDO EL DIA 3 DE FEBRERO DE 1897, á las doce y media de su mañana,

despues de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendicion de Su Santidad R. I. P.

Su director espiritual, su viudo D. Práxedes Mateo Sagasta, su hija, hijos políticos, nietos, hermanos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el dia 4 del corriente, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Carrera de San Jerónimo, núm. 53, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, donde recibirá cristiana sepultura.

No se reparten esquelas.—El duelo se despide en el cementerio. Los Emms. y Excmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad en esta corte y Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, han concedido 100 y 40 dias de indulgencias respectivamente á todos los fieles por cada Comunion que aplicasen, parte de Rosario que rezaren ó Misa que oyeren en sufragio del alma de la finada.

Fbro. 3) FOLLETIN DE EL CORREO (F. 27)

CREACION Y REDENCION

NOVELA HISTORICA POR ALEJANDRO DUMAS (padre)

atribuir á este influjo los juramentos que prestó y revocó: la falsedad en la comedia constitucional y sus mentiras en política.

Fue siempre el rey de 1788: la toma de la Bastilla no le sirvió de leccion: 89 era para él una sublevacion y 92 una intriga del duque de Orleans.

Nunca quiso reconocer en el pueblo una majestad igual á la suya, y el derecho divino era para él primero que el derecho popular, mirando como la ofensa más grave el que en Septiembre de 1791 el presidente Thourat, que se presentaba para que aceptase la Constitución, tomara asiento viéndole sentado.

Aquella noche, el Sr. de Goguelat salió para Viena con una carta del rey para el Emperador.

Desde aquel momento, los franceses no solo eran extraños, sino enemigos, y contra ellos llamaba á su familia.

Tal fué el error en que hizo caer á Luis XVI su educacion jesuítica y de príncipe; anunciar á la Europa entera que aceptaba la Constitución, y al Austria que la rechazaba.

Se podía escribir una historia en extremo curiosa, la del confesionario de Luis XVI, es decir, la de un corazón bueno y la de un alma honrada en la esencia en lucha con la obstinacion clerical.

Decia Richelieu que le costaba más gobernar los doce piés cuadrados del dormitorio de Ana de Austria que la Europa entera.

El rey podía decir que sufría su conciencia más asaltos que la ciudad de Lila; solo que ésta se resistió con la mayor lealtad, y Luis XVI se entregó como Verdun.

Desgraciadamente, casi al mismo tiempo que el rey declaraba á la corte de Viena que el pueblo francés era enemigo del rey, se convencía el pueblo de que su soberano era su enemigo. Pero á quien miraba como á enemigo hacia largo tiempo era á la reina.

Los siete años de esterilidad, que no sabian á qué atribuir, puesto que no conocian la enfermedad del rey, sus preferencias exageradas por la princesa de Polignac, de Palastron y de Lamballe, la que á lo menos le fué fiel hasta la muerte; sus imprudencias con Arturo Dillon y con Coigny, sus desordenadas madrugadas, sus locas noches en el pequeño Trianon, su generosidad para sus favoritas, que le valió el nombre de *madame Déficit*; su oposicion á la Asamblea, por lo que la nombraron *madame Veto*, aquella preferencia continua hacia el Austria en contra de la Francia, el orgullo de los Césares alemanes, que se complacian en sostener, aquella continua expectativa del enemigo habian hecho que la aborrecieran los franceses.

Ya llegaban los prusianos, tan deseados y esperados; llegaban precedidos del terror para el pueblo y de la esperanza para los realistas.

Llegaban con el Manifiesto en la mano del duque de Brunswick, empezando á ponerle en ejecucion desde la frontera. La caballeria austriaca estaba ya en los alrededores de Sarreluis y se apoderaba

de los alcaldes patriotas y de los republicanos conocidos como tales, y los hulanos, para distraerse, les cortaban las orejas y se las clavaban en la frente.

Terrible fué esta noticia para los parisienses cuando la leyeron en los boletines oficiales; pero el terror creció de punto al forzar el armario de hierro y encontrar una carta dirigida á la reina, en la cual se la anunciaba alegremente que llegarían los jueces detrás de los ejércitos, y que los emigrados que ingresaban en los batallones del rey de Prusia, ya poseionados de Longwy, instruian la causa de la revolucion y preparaban los patibulos para los revolucionarios; todo esto exagerando, como sucede siempre cuando se trata de grandes catástrofes.

A quien detestan—decian—es á los parisienses, y todos los que hayan tomado parte perecerán.

Si los austriacos habian encerrado á Lafayette en Olmutz, á pesar de haber querido salvar al rey y á la reina (sabemos que la encantadora habia querido seducir sucesivamente á Mirabeau, á Lafayette y á Barnave), con mayor motivo detestarían á las 30.000 personas que habian ido en busca del rey á Versalles, á las 20.000 que le habian escoltado desde Varennes, á las 15.000 que invadieron el palacio el 20 de Junio y las 10.000 que le tomaron el 10 de Agosto y las exterminarían desde la primera hasta la última: hasta fijaban el sitio.

En una llanura desierta, no las hay en Francia, pero como los reyes habian dicho: «vale más un desierto que los pueblos sublevados» calculaban que incendiarían las casas, árboles y prados en la de San Dionisio, y que allí colocarían un trono con cuatro frentes: uno para Leopoldo, otro para el rey de Prusia, el de la Emperatriz de Rusia y el de Pitt, y que

delante de cada uno se levantaría un cadalso.

La poblacion de París, como un miserable rebaño, sería arrojada á los piés de los reyes aliados, y como en el dia del juicio final separarían los buenos de los malos; estos eran los revolucionarios, que serían guillotinados.

Pero exceptuando algunos, los revolucionarios eran todo París: los 100.000 hombres que habian tomado la Bastilla, los 300.000 que se juraron fraternidad en el Campo de Marte y todos los que ostentaban la escarapela tricolor.

Los que miraban más allá decian: —¡Ah! no sólo perecerá Francia, sino el pensamiento de la Francia; la libertad del mundo que ahogarán en la cuna, el derecho, la justicia.

Y aquellas amenazas que asustaban al pueblo, regocijaban á la reina.

Cuenta Mad. Campan, á la que no se puede tachar de jacobita, que pocos dias antes del 10 de Agosto velaba la reina una noche, y á través de las persianas, entreabiertas segun costumbre suya, contemplaba la noche cuando llamó por dos veces á Mad. Campan, la que dormía en la misma habitacion.

La dama la contestó.

La reina, á la luz de la luna, procuraba leer una carta: era la que noticiaba la toma de Longwy y la rápida marcha de los prusianos sobre París.

La reina calculó los dias, las leguas, y dijo lanzando un suspiro de satisfaccion: —Necesitan ocho dias; dentro de una semana nos habremos salvado.

Ocho dias despues, los prusianos aún permanecian en Longwy y la reina estaba en el Temple.

Estos eran los acontecimientos que habian conmovido á Argenton, y por los que el partido popular se decidió á pedir consejos á Jacobo Merrey.

XVIII. El hombre propone....

A las nueve de la mañana del día siguiente se encontraba Jacobo en su laboratorio y Eva tocando el órgano, cuando les sorprendió un rumor que aumentaba y se acercaba por momentos.

Nada tenia de aterrador, pues se escuchaban gritos de júbilo.

Jacobo abrió la ventana y vió una multitud inmensa con banderas, música, y á la cabeza Bautista con su trompeta.

El doctor cerró la ventana y volvió á su hornillo.

Pocos minutos despues le pareció que aquella multitud se detenía delante de su casa.

—¿Qué tienes, querida mía?—preguntó el doctor dirigiéndose hacia ella.

—Esa gente, esa turba, esa multitud os buscan, amigo mio.

—¿A mí?—exclamó Jacobo Merrey.

—Sí; se ha detenido á la puerta: la trompeta de Bautista nos va á anunciar algo.

Y maquinalemente llevó las manos á sus oidos.

Efectivamente, Bautista tocó su acostumbrada sonata, la única que sabia.

Despues, con voz clara, solemne y acentuada, dijo: «Se hace saber á los ciudadanos de Argenton que ha sido nombrado diputado de la Convencion el ciudadano Jacobo Merrey.»

—¡Viva el ciudadano Jacobo Merrey!

—¡Vival—repitieron mil voces.

En la escalera se oyeron pasos, y Antonio, hiriendo tres veces el suelo con el pié y pronunciando las palabras sacramentales: *Centro de verdad; circulo de justicia*, añadió: